



**CARTERA DIGITAL WALMART, S.A. DE C.V.,
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO
(antes TRAFALGAR DIGITAL, S.A. DE C.V.,
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO)**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023



**CARTERA DIGITAL WALMART, S.A. DE C.V.,
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO
(antes TRAFALGAR DIGITAL, S.A. DE C.V.,
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO)**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Contenido:

Estados financieros:

Estado de resultados integrales
Estado de situación financiera
Estado de cambios en el capital contable
Estado de flujos de efectivo
Notas sobre los estados financieros



CARTERA DIGITAL WALMART, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO
(antes TRAFALGAR DIGITAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO)
 Nextengo 78, Col. Santa Cruz Acayucan, Azcapotzalco, C.P. 02770, Ciudad de México.

Estado de situación financiera
 (Cifras en miles de pesos)

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	
Activos		
Activos circulantes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	\$	413,037
Cuentas por cobrar		748
Pagos anticipados y otros activos		8,284
Suma activos circulantes		<u>422,069</u>
Activos no circulantes:		
Mobiliario y equipo de cómputo, neto (Nota 6)		1,529
Activo intangible (Nota 7)		4,124
Suma activos	\$	<u>427,722</u>
Pasivos y capital contable		
Fondos de pago electrónico emitido (Nota 8)	\$	9
Contribuciones por pagar		756
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar		18,561
Suma pasivos		<u>19,326</u>
Capital contable (Nota 9):		
Capital contribuido:		
Capital social		467,000
Capital ganado:		
Pérdidas acumuladas	(58,604)
Suma capital contable		<u>408,396</u>
Suma pasivos y capital contable	\$	<u>427,722</u>

Oscar Badillo
 Óscar Badillo Guerrero
 Administrador Único

Ivett Junco Pimentel
 Ivett Junco Pimentel
 Subdirectora Consolidación y reporte

Santiago Benvenuto
 Santiago Benvenuto
 Director General

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondo de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta el 31 de diciembre de 2023, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el Administrador Único, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<https://cuentacashi.com.mx/> <https://www.cnbv.gob.mx>



CARTERA DIGITAL WALMART, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO
(antes TRAFALGAR DIGITAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO)
 Nextengo 78, Col. Santa Cruz Acayucan, Azcapotzalco, C.P. 02770, Ciudad de México.

Estado de resultados integrales
 (Cifras en miles de pesos)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
Comisiones y tarifas cobradas	<u>\$ 197</u>
Resultado por servicios	197
Ingresos por intereses	12,191
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	<u>(390)</u>
Margen financiero	11,998
Resultado por intermediación	
Otros egresos de la operación	(50,305)
Ingresos de administración y promoción	<u>686</u>
Resultado de la operación	(37,621)
Impuestos a la utilidad (Nota 10b)	<u>-</u>
Resultado neto	<u>\$ (37,621)</u>
Pérdida integral	<u>\$ (37,621)</u>

Oscar Badillo
 Óscar Badillo Guerrero
 Administrador Único

Ivett Junco Pimentel
 Ivett Junco Pimentel
 Subdirectora Consolidación y reporte

Santiago Benvenuto
 Santiago Benvenuto
 Director General

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondo de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta el 31 de diciembre de 2023, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Administrador Único, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<https://cuentacashi.com.mx/>

<https://www.cnbv.gob.mx>



CARTERA DIGITAL WALMART, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO
(antes TRAFALGAR DIGITAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO)

Nextengo 78, Col. Santa Cruz Acayucan, Azcapotzalco, C.P. 02770, Ciudad de México.

Estado de cambios en el capital contable

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en miles de pesos)

	Capital social	Aportaciones para Futuros aumentos de capital	Resultados acumulados	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 24,000	\$ 12,000	\$ (20,983)	\$ 15,017
Aportación para futuros aumentos de capital	-	5,000	-	5,000
Protocolización de aportaciones para futuros aumentos de capital	17,000	(17,000)	-	-
Aportación de capital	426,000	-	-	426,000
Pérdida integral	-	-	(37,621)	(37,621)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 467,000	\$ -	\$ (58,604)	\$ 408,396

Oscar Badillo

Óscar Badillo Guerrero
Administrador Único

Ivett Junco Pimentel

Ivett Junco Pimentel
Subdirectora Consolidación y reporte

Santiago Benvenuto

Santiago Benvenuto
Director General

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondo de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta el 31 de diciembre de 2023, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Administrador Único, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<https://cuentacashi.com.mx/>

<https://www.cnbv.gob.mx>



CARTERA DIGITAL WALMART, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO
(antes TRAFALGAR DIGITAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO)
 Nextengo 78, Col. Santa Cruz Acayucan, Azcapotzalco, C.P. 02770, Ciudad de México.

Estado de flujos de efectivo
 (Cifras en miles de pesos)

	Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023
Actividades de operación	
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (37,621)
Ajustes por paridas asociadas con actividades de inversión:	
Depreciación de mobiliario y equipo	954
Amortización de activo intangible	4,393
Resultado en venta de activo fijo	(137)
	<u>(32,411)</u>
Cambios en partidas de operación:	
Cuentas por cobrar, neto	8,649
Pagos anticipados y otros	(6,000)
Fondos de pago electrónico emitidos	(345,915)
Acreedores y otros	3,331
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(372,346)</u>
Actividades de inversión	
Adquisición mobiliario y equipo de cómputo, neto	(1,318)
Adquisición activo intangible (implementación sistema COBIS)	(1,080)
Venta de mobiliario y equipo de cómputo	993
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(1,405)</u>
Actividades de financiamiento	
Aumentos de capital social	<u>431,000</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>431,000</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	57,249
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	355,788
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 413,037</u>

Oscar Badillo

Óscar Badillo Guerrero
 Administrador Único

Ivett Junco Pimentel

Ivett Junco Pimentel
 Subdirectora Consolidación y reporte

Santiago Benvenuto
 Santiago Benvenuto
 Director General

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondo de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta el 31 de diciembre de 2023, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Administrador Único, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

<https://cuentacashi.com.mx/> <https://www.cnbv.gob.mx>



CARTERA DIGITAL WALMART, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO
(antes TRAFALGAR DIGITAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO)

Notas sobre los estados financieros
(De conformidad con lo señalado en el artículo 37 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera)

Al 31 de diciembre de 2023

(Cifras en miles de pesos, excepto en donde se indique algo diferente)

1. Información de la Institución

Cartera Digital Walmart, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico (la Institución), es una Institución mexicana constituida el 3 de abril de 2019 bajo la razón social de Trafalgar Digital, S. A. de C.V.; autorizada y supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mediante oficio P035/2021, publicado el 18 de marzo de 2021 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). La Institución tiene domicilio en Nextengo 78, Col. Santa Cruz Acayucan, Azcapotzalco, C.P. 02770, Ciudad de México.

La actividad de la Institución de acuerdo con la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera es la de prestar servicios consistentes en la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

La Institución recibió autorización por parte de la CNBV para iniciar operaciones el 9 de diciembre de 2021 mediante oficio Núm. P466/2021, recibiendo fondos de usuarios a partir de esta fecha; el inicio de operación con el público en general se llevó a cabo a partir de enero 2022.

Con fecha 10 de abril de 2023, se concretó la venta de acciones de Trafalgar Digital, S.A. de C.V. a Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V., por lo cual, en las resoluciones unánimes adoptadas fuera de asamblea por los accionistas de Trafalgar Digital, con fecha 10 de abril de 2023, se aprueba la modificación integral de los estatutos sociales de la Institución, en términos del proyecto de estatutos sociales presentado a la CNBV, incluyendo el cambio de denominación de la Institución a "Cartera Digital Walmart, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico".

Derivado de lo anterior, la Institución tuvo que suspender los servicios financieros como parte de la evolución de estos a Cartera Digital Walmart, S.A. de C.V.

2. Bases de preparación y presentación de la información financiera

a) Bases de presentación y revelación

Al 31 de diciembre de 2023, los estados financieros que se acompañan están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para Instituciones de Fondos de Pago Electrónico emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicadas el 10 de septiembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 25 de marzo de 2019.

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV pueden diferir en algunos casos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades o entidades.

Los criterios de contabilidad, en aquellos casos no previstos por las mismas, incluyen un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios, normas contables y financieras en el siguiente orden: las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) emitidos por el Financial Accounting Standards Board (FASB), o; en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga a los criterios generales de la CNBV.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha sobre la base de costo histórico.

Las cifras son presentadas en miles de pesos (\$ 000), excepto cuando se indique lo contrario.

b) Moneda funcional y de informe

La moneda funcional de la Institución es el peso mexicano, debido a que es la moneda del ambiente económico en el que opera, ya que sus transacciones por ingresos y gastos, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda. De igual forma la moneda de informe de la Institución, para efectos legales y fiscales es el peso mexicano.

c) Efectos de la inflación

A partir del 1° de enero de 2008, los efectos de la inflación en la información financiera se reconocen únicamente cuando la inflación acumulada en los tres años anteriores, en la economía mexicana, sea igual o mayor al 26%; debido a que la Institución fue constituida en fecha posterior a la mencionada, los estados financieros adjuntos no incluyen los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido por la NIF correspondiente.

d) Estados de resultados

El estado de resultados incluye todos los rubros que conforman la pérdida neta, y se presentan en un solo estado financiero debido a que durante el ejercicio no se generaron partidas que afectaran los otros resultados integrales.

e) Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar la pérdida antes de los impuestos a la utilidad y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.



3.

3. Resumen de las políticas contables significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas de la Institución, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los períodos que se presentan, en la formulación de los estados financieros:

a) Efectivo

El rubro se compone principalmente de saldos bancarios que se registran a su valor nominal; los rendimientos que se generan de los saldos de bancos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

b) Pagos anticipados y otros activos

Los pagos anticipados se registran con base en el valor pagado de bienes o servicios por recibir y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino. Los pagos anticipados por servicios se reconocen en los resultados del período en que se reciben los servicios.

c) Mobiliario y equipo de cómputo

El mobiliario y equipo se registran a su valor de adquisición, y se presentan netos de su depreciación acumulada. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos a mes vencido.

	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	3.3 años

d) Activo intangible

El activo intangible con vida útil definida es de 36 meses, se considera como tal, debido a que se trata del Core bancario para la administración de los Fondos de Pago Electrónico del cliente, con la intención de proporcionar un servicio completo y eficaz, aportando beneficios económicos a la Institución.

El activo intangible se registra al costo de adquisición y desarrollo hasta concluir la implementación y tropicalización, y una vez que inicia su periodo productivo en los que proporciona beneficios económicos y hasta el término del contrato que se tiene con el proveedor Cobis Corp, quien proporciona la licencia hasta el mes de febrero de 2025.

El activo intangible incluye los costos incurridos durante la etapa de desarrollo de la implementación y configuración de la solución financiera de Cobis Corp, sus derivados y servicios a través de la ejecución de órdenes de trabajo, mismos que corresponden a los realizados para almacenar, consultar y preparar dicho sistema financiero para su operación.



La amortización se calcula por el método de línea recta a mes vencido, en función de los beneficios económicos futuros del activo que serán devengados. Asimismo, dicho activo no excede el valor de recuperación o valor de uso de acuerdo con la siguiente tasa anual.

	<u>Vida útil</u>
Activo intangible	3 años

A partir del 9 de diciembre de 2022, la Institución recibió fondos de usuarios por lo cual el Sistema COBIS inicio su operación, amortizándose a partir de enero de 2023 y el período será de 36 meses.

e) Beneficios a los empleados

Los beneficios al retiro como primas de antigüedad, vacaciones, aguinaldo, prima vacacional, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se pagan.

Al 31 de diciembre de 2023 la Institución no tiene constituida una provisión para cubrir los beneficios a los empleados con base a los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" por ser poco significativa.

La PTU se reconoce en el año en que se causa. La PTU diferida se reconoce por las diferencias temporales provenientes entre el resultado contable y el resultado fiscal de los activos y pasivos, solo cuando se asume razonablemente que se generará un pasivo o beneficio y que dicha situación no se revertirá en el futuro. La PTU diferida activa se registra sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a generar un beneficio en el futuro y no exista algún indicio que esa situación vaya a cambiar en el futuro. Al 31 de diciembre de 2023 no se generó PTU diferida.

f) Reconocimiento de ingresos

Obligaciones de desempeño y oportunidad del reconocimiento de ingresos

Los ingresos reconocidos se generaron por Comisiones cobradas a los usuarios por el depósito de los fondos en efectivo.

Los ingresos que la Institución percibe se reconocen de acuerdo con su devengación que generalmente ocurre cuando los servicios son efectivamente prestados.

g) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en el resultado integral conforme se devengan.



5.

h) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se determina conforme las disposiciones fiscales vigentes, se registra en los resultados del año en que se causa, excepto aquéllos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

Los impuestos diferidos se determinan con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de la cual surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables. A todas las diferencias temporales resultantes, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal correspondiente y se reconoce como un activo o pasivo diferido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de recuperarse.

i) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

4. Administración de riesgos

Las actividades realizadas por la Institución están expuestas a los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez

La Institución está expuesta a riesgos que surgen por el uso de instrumentos financieros, el cual, al ser una entidad regulada, solo se tiene permitido la inversión en productos gubernamentales, los cuales son catalogados como productos de bajo riesgo.

No hubo cambios sustanciales en la exposición de la Institución a los riesgos de los instrumentos financieros, sus objetivos, políticas y procesos para administrarlos o a los métodos de valuación utilizados en los ejercicios anteriores.

Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros utilizados por la Institución, y por los que surgen riesgos son los siguientes:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar a acreedores diversos



Objetivos generales, políticas y procedimientos

El Administrador Único es el responsable de la determinación de los objetivos y políticas para la administración de riesgos. Aun cuando mantiene la máxima responsabilidad por esto, el Administrador ha delegado la autoridad para diseñar y operar procedimientos que aseguren la implementación efectiva de los objetivos y políticas de la Institución a la administración financiera. El Administrador recibe reportes mensuales del director de finanzas de la Institución a través de los cuales supervisa la efectividad de los procedimientos implementados y lo adecuado de los objetivos y políticas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge del uso de instrumentos financieros que generan interés, pueden venderse y no están denominados en moneda extranjera. Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero variará debido a cambios en la tasa de interés (riesgo de tasa de interés), variaciones en la paridad cambiaria (riesgo cambiario) u otros factores de mercado (otros riesgos de precio).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la Institución, así como de los gastos por interés y pagos de principal de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo de que la Institución tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras cuando las mismas sean exigibles. Situación en la cual no se encuentra la Institución.

La política de la Institución es asegurar que siempre tendrá suficiente efectivo para permitirle cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles. Para alcanzar este objetivo, espera mantener saldos de efectivo (o líneas de crédito disponibles) para cumplir con sus obligaciones de cuando menos 45 días.

El Administrador Único recibe proyecciones de efectivo de 12 meses mensualmente, así como información relativo a sus saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. Al final del año, estas proyecciones indican que la Institución espera contar con suficientes recursos líquidos para cumplir con sus obligaciones considerando todas las circunstancias razonablemente esperadas y no necesitará retirar fondos de sus líneas de crédito.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre de 2023, el efectivo se integra como sigue:

	2023
Efectivo	\$ 413,028
Efectivo restringido	9
	\$ 413,037

El efectivo restringido a corto plazo corresponde a las operaciones propias como una Institución de Fondos de Pago Electrónico.



7.

6. Mobiliario y equipo de cómputo

Al 31 de diciembre de 2023, el Mobiliario y equipo de cómputo se integran como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Saldo inicial	Incrementos	Bajas	Saldo final
Inversión:				
Equipo de cómputo	\$ 1,525	1,318	\$ (637)	\$ 2,206
Mobiliario y equipo	845	-	(845)	-
Total inversión	<u>2,370</u>	<u>1,318</u>	<u>(1,482)</u>	<u>2,206</u>
Depreciación:				
Equipo de cómputo	(418)	(883)	624	(677)
Mobiliario y equipo	(80)	(71)	151	\$ -
Total depreciación	<u>(498)</u>	<u>(954)</u>	<u>775</u>	<u>(677)</u>
	<u>\$ 1,872</u>	<u>364</u>	<u>(707)</u>	<u>\$ 1,529</u>

La depreciación por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$954.

7. Activo intangible

Al 31 de diciembre de 2023, la inversión en activo intangible incluye los costos incurridos durante la etapa de implementación y configuración de la solución financiera de COBISCORP, indispensable para la operación como Institución de Fondos de Pago Electrónico (IFPE).

El rubro de activo intangible se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Saldo inicial	Incrementos	Saldo final
Inversión:			
Sistema COBIS	\$ 11,157	\$ 1,080	\$ 12,237
Amortización:			
Sistema COBIS	(3,719)	(4,394)	(8,113)
	<u>\$ 7,438</u>	<u>\$ (3,314)</u>	<u>\$ 4,124</u>

A partir del 9 de diciembre de 2022, la Institución recibió fondos de usuarios por lo cual el Sistema COBIS inicio su operación, dicho Sistema comenzará su amortización a partir de enero de 2023 y el período será de 36 meses, la cual corresponde a la generación de beneficios económicos futuros de la inversión realizada.

El gasto por amortización por ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2023, ascendió a \$4,393, y está incluido en el estado de resultados integrales.



8. Fondos de pago electrónico emitidos

Los fondos de pago electrónico emitidos constituyen obligaciones de pago a cargo de la Institución con sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2023 los fondos de pago electrónico emitidos ascendían a \$9 que se redimirán a diversos acreedores, ya sea para que la Institución realice las transferencias que sus clientes le instruyan o para que les entregue el equivalente en moneda nacional.

9. Capital contable

a. Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de \$100 cada una totalmente suscritas. Al 31 de diciembre de 2023 el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital social fijo (Serie "A")	60,000	\$ 6,000
Capital social variable (Serie "B")	4,610,000	461,000
	4,670,000	\$ 467,000

En Resoluciones Unánimes adoptadas fuera de Asamblea General del 12 de abril de 2023, se aprobó la aportación por parte de Walmart de México, S.A.B. de C.V., para aumento de capital a favor de la Institución por la cantidad de \$ 426,000, monto que será representado por un total de 4,260,000 acciones.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2023, se aprobó la aportación para futuros aumentos de capital por parte de Trafalgar Asset Management, S. A. de C. V., a favor de la Institución por la cantidad de \$ 5,000, monto que será representado por un total de 50,000 acciones.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2022, se aprobó la aportación por parte de Trafalgar Asset Management, S. A. de C. V. para futuros aumentos de capital a favor de la Institución por la cantidad de \$ 6,000, monto que será representado por un total de 60,000 acciones.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de julio de 2022, se aprobó la aportación por parte de José Porfirio Sánchez Talavera Beiles para futuros aumentos de capital a favor de la Institución por la cantidad de \$ 6,000, monto que será representado por un total de 60,000 acciones.



9.

b. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos provenientes de las utilidades retenidas y otras reservas de capital; así como las utilidades distribuidas derivadas de reducciones de capital, estarán gravadas para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicando la tasa vigente a la fecha de distribución o reducción sobre una base piramidada, excepto cuando la distribución de dividendos provenga de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y cuando las utilidades distribuidas derivadas de las reducciones de capital provengan de la Cuenta de Capital Social de Aportación Actualizado (CUCA).

El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. El pago de dividendos y utilidades distribuidas provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, a accionistas personas físicas y residentes en el extranjero, están sujetos a un 10% adicional de ISR sobre dividendos como pago definitivo en México.

c. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles de las utilidades netas del ejercicio, deben separarse el 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social. La reserva legal puede capitalizarse, pero no repartirse a menos que se disuelva la sociedad.

a) Cuentas fiscales de capital

	2023
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 478,998</u>

10. Impuestos a la utilidad

a. Impuesto sobre la renta

Para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Institución es una persona moral contribuyente, causante de ISR. El ISR se calcula considerando los efectos de la inflación para fines fiscales.

El ISR se causa a la tasa del 30% sobre el resultado fiscal, el cual difiere de la utilidad contable debido principalmente a diferencias permanentes, como el ajuste anual por inflación y los gastos que no son deducibles.



b. Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto a la utilidad diferido se detalla a continuación:

	<u>2023</u>
Impuesto a la utilidad diferido activo:	
Mobiliario y equipo	\$ 1,087
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	-
Pérdida fiscal	<u>8,732</u>
Impuesto a la utilidad diferido activo	<u>9,819</u>
Reserva de valuación de impuesto diferido	(9,819)
Impuesto a la utilidad diferido	<u>\$ -</u>

La Administración de la Institución decidió no reconocer el impuesto diferido activo, debido a la incertidumbre que existe en la recuperación de las pérdidas fiscales por amortizar.

c. Pérdidas fiscales

Los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos establecidos en las disposiciones fiscales. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2023, son como sigue:

Año	Importe actualizado	Año en que expiran
2020	\$ 949	2030
2021	9,247	2031
2022	<u>18,910</u>	2032
	<u>\$ 29,106</u>	

11. Contingencias y compromisos

- a. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- b. De acuerdo con la Ley del ISR, cuando se efectúen operaciones con partes relacionadas, éstas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equivalentes a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2023 no se registró ninguna contingencia por este concepto.



11.

12. Nuevos pronunciamientos

Durante el 2023 el CINIF emitió mejoras a las NIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023, pero no son relevantes para las actividades de la Institución o establecen requerimientos contables consistentes con las políticas actuales.

13. Autorización para la emisión de los estados financieros

El 31 de enero de 2024 el C.P.C. Óscar Ignacio Badillo Guerrero, Administrador Único de Cartera Digital, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico (Subsidiaria de Walmart de México, S.A.B. de C.V.), autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Oscar Badillo

Óscar Badillo Guerrero
Administrador Único

Ivett Junco Pimentel

Ivett Junco Pimentel
Subdirectora Consolidación y reporte

Santiago Benvenuto

Santiago Benvenuto
Director General